



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ATAPUERCA

D.^a Teresa Labrador Galindo, en representación de la Mancomunidad de Municipios Encuentro de Caminos, solicita de este Ayuntamiento se le ceda el uso gratuito del local situado en la calle Camino de Santiago de Atapuerca para la creación de un centro de información y promoción turística para redistribuir la afluencia de visitantes que llegan a Atapuerca al resto de la comarca de la Mancomunidad.

Lo que se hace público por plazo de quince días para que examinado el procedimiento puedan formularse las reclamaciones y observaciones que se estimen procedentes.

En Atapuerca, a 15 de octubre de 2012.

La Alcaldesa,
Raquel Torrientes Burgos